

Factura: 001-002-000062949



20181701069P02394

NOTARÍA SEX GÉSIMA NOVENA CANTON QUITO

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N	V°: 2018	1701069P02394				STATE OF THE RESIDENCE OF THE STATE OF THE S	
	· .						
			ACTO O CONTRA	TO:			
	A	CLARATORIA, AMPLIATO			ORATIFICAT	OR IA	and the second of the second o
FECHA DE	OTORGAMIENTO: 27 DI	E JUNIO DEL 2018, (15:58)	 			
OTORGAN				·		ore place	and the second s
		e jarriga kan kan kan kan kan kan kan kan kan ka	OTORGADO PO	Ray Car			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INDECAUCHO CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	109007788700 1	ECUATORIA NA	GEREN TE	ALFREDO ENRIQUE PINO MORENO
			1 FAVOR DE				
<u> </u>			A FAVOR DE	No.		·	·
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	identidad	Identificación	Nacional idad	Calidad	Persona que representa
			, 3				
UBICACIÓ	N'						
		And the first of the second	Cantón	Marian Alex			Parroquia
PICHINCH.	A		QUITO .		KENNEDY		
							
DESCRIPC	CIÓN DOCUMENTO:						
	DBSERVACIONES:						
					a a service and the service of		
1 -11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-1							
CUANTÍA CONTRAT	DEL ACTO O O:	TERMINADA)			

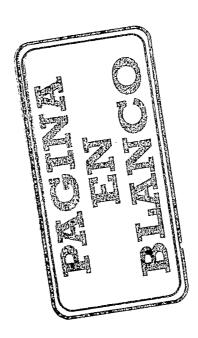
ARIO(A) MEUEL MIGEL TITO RUILOVA

NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

N° TRAMITE: 49120-0041-18 DOCUMENTO: Escritura



25/07/18 2.



.

24

CANC

1	ESCRIT	URA	NÚME	ERO			
2	2018	17	01	069	P0239)4	FAC: 001-002-0000629495
3	L	<u>.l</u> .		L	I	Der	55 Morcan. 163
4							18 (07 hors?
5	R	ECTIF	FICAT	ORIA	A LA ES	CRITU	RA DE
6	\mathbf{AU}	MEN'	TO DE	CAPI	TAL Y	REFOR	MA DE
7	ESTATU	TOS 1	DE LA	COM	PAÑÍA I	NDEC	AUCHO CIA.
8				L	$\Gamma \mathbf{D} \mathbf{A}$		
9							
10							
11				~	TORGA		
12		I	NDEC	AUCE	IO CIA.	LTDA.	
13							
14		CU			DETERN		A
15		•		Dí. 2 (COPIAS	-3 <u>.</u>	
16							
17	LN.						
18							
19	En la C	iudad o	de Quit	o, Dis	trito Met	ropolita	no, Capital de
20	la Repúl	blica d	el Ecu	ador, l	hoy día,	veint e y	siete (27) de
21	Junio de	l año c	los mil	diecio	cho, ante	e mí, doc	tor MIGUEL
22	ANGEL				•		PUBLICO
23	SEXAG	ESIM	O'NO	VENC	DEL	CANT	ON QUITO,

28 GUIÓN CERO (171000491-0), en su calidad de Gerente x

comparece libre y voluntariamente el señor ALFREDO

ENRIQUE PINO MORENO, de estado civil casado,

portador de la cédula de ciudadanía número UNO SIETE

UNO CERO CERO CUATRO NUEVE UNO

1 por tanto en ejercicio de la representación legal de la 2 Compañía INDECAUCHO CIA. LTDA., conforme lo 3 acredito con el nombramiento debidamente inscrito que se agrega como documento habilitante; quien declara estar domiciliado en la ciudad de Quito, en la Avenida Eloy Alfaro y Granados, teléfono número cero dos dos cuatro seis ocho cero cuatro tres (022468043), correo electrónico palvarez@indecaucho.com.- El compareciente nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de que me 11 ha exhibido su cédula de ciudadanía v certificado de 12 votación, cuya fotocopia solicita agregada. sea debidamente certificada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de 16 su información en el Registro Personal Único, cuyo 17 custodio es la Dirección General de Registro Civil, 18 Identificación Cedulación, a través del convenio 19 y 20 suscrito con esta Notaría, agregará que se habilitante; y, me solicita que eleve a escritura pública la minuta. cuyo tenor literal a continuación transcribo: 22 SEÑOR NOTARIO.- En el registro 23 de escrituras públicas a su digno cargo, sírvase incorporar una más de Rectificatoria a la escritura de Aumento de Capital y 26 Reforma de Estatutos de la compañía INDECAUCHO 27 LTDA, al tenor de las siguientes cláusulas:

COMPARECIENTE. - Comparece

PRIMERA.-

28

al



- 1 otorgamiento de la presente escritura pública el seno de
- 2 Alfredo Enrique Pino Moreno, en su calidad de Gerente
- 3 Representante Legal de la compañía INDECAUCHO CIA.
- 4 LTDA, calidad que acredita con el documento que se
- 5 adjunta, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,
- 6 de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de
- 7 Quito, Distrito Metropolitano, mayor de edad y
- 8 plenamente capaz para contratar y obligarse. SEGUNDA.-
- 9 ANTECEDENTES: a).- En sesión de Junta General
- 10 Ordinaria y Universal de socios de INDECAUCHO CIA.
- 11 LTDA., celebrada el veinte y tres (23) de Abril del año dos
- 12 mil dieciocho (2018), los socios aprobaron con el voto
- 13 unánime del capital social, para que se proceda a
- 14 aumentar el capital social con lo cual el nuevo capital
- 15 ascendió a TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL
- 16 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
- 17 NORTEAMÉRICA (USD \$.3'400.000.00). b.- El señor
- 18 Alfredo Pino Moreno debidamente autorizado por la Junta
- 19 General de Socios suscribió mediante escritura pública
- 20 celebrada en esta ciudad de Quito el quince (15) de Mayo
- 21 del año dos mil dieciocho (2018) ante el Notario
- 22 Sexagésimo Noveno del Cantón Quito Doctor Miguel
- 23 Ángel Tito Ruilova y legalmente inscrita en el Registro
- 24 Mercantil del cantón Otavalo el seis (6) de Junio del año
- 25 dos mil dieciocho (2018), se está procediendo a legalizar
- 26 ante la Superintendencia de Compañías, el Aumento de
- 27 Capital y Reforma de Estatutos de la compañía
- 28 INDECAUCHO CIA. LTDA.; esto es, con el nuevo capital

social de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$.3'400.000.00). La Superintendencia de Compañías detectó un error involuntario en el cuadro de participaciones con respecto al porcentaje y participaciones de los socios Andrés Edmundo Moreno Jarrín, Andrés Gustavo Cordovez, Ana María Moreno Cordovez y Daniela Moreno Cordovez. d.- En sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de socios de INDECAUCHO CIA. LTDA., 11 celebrada el veinet y dos (22) de Junio del año dos mil dieciocho (2018), los socios aprobaron con el voto 13 unánime del capital social, para que el señor Alfredo Pino Moreno en su calidad de Gerente y Representante Legal de Compañía, legalice la presente escritura pública 15 Rectificatoria, Aclaratoria y Reforma de Estatutos, Acta 16 que se agrega como documento habilitante a la presente. 17 TERCERA.-RECTIFICACIÓN.-El 18 señor Alfredo Enrique Pino Moreno en su calidad citada y debidamente 19 autorizado por la Junta General de Socios, procede por la 20 presente a Aclarar y Rectificar la escritura de Aumento de 21 Capital, del quince (15) de Mayo del año dos mil dieciocho 22 (2018) ante el Notario Sexagésimo Noveno del Cantón Quito Doctor Miguel Ángel Tito Ruilova y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavalo el 25 seis (6) de Junio del año dos mil dieciocho (2018), 26 corrigiendo el cuadro de Integración de Aumento de Capital, el mismo que quedaría de la siguiente manera:----

1

21

Dr. Miguel Angel Tito Ruilova NOTARIO

NOTARÍA SPXAGÉSIMA NOVENA

COMPOSICION	INTECR	ACION.	AUMENTO DE CAPITAL	

2	4						DR.N	6
3		CAPITAL	REINVERSION UTILIDADES	AUMENTO CAPITAL SUSCRITO Y	CAPITAL	Nro.		UE
4.	socio	ACTUAL	AÑO 2017	PAGADO	TOTAL	PARTICIPACIONES	%	
5	Ing. Andrés							
6	Moreno Jamin	2 172.350,00	374.543,00	374.543,00	2'546.893,00	2/346,893	74,9086 %	
7	Sr. Francisco Albuja Izurieta	303.050	52.250,00	52.250,00	355.300,00	35 5.300	10,4500 %	
8	Sr. Alfredo Pino Moreno	145.000	•	25.000,00	170.000,00	1-0.000	5,0000%	
9 10	Sr. Andrés Gustavo	145.000	23.000,00	23.000,00	170.000,00	1 0.000	3,0000.8	
11	Moreno Cordoyez	93.200,00	16.069,00	16.069,00	109.269,00	109.269	3.2138%	
12	Sra. Ana Maria Moreno						-3	
13	Cordovez	93.200,00	16.069,00	16.069,00	109.269,00	109.269	3,2138%	
14	Srta. Daniela Moreno		14040		400.340	100.200		
15	Cordoyez	93.200,00	16.069,00	16.069,00	109.269,00	109.269	3,2138%	
16	TOTAL	2'900.000,00	500.000,00	500.000,00	3'400.000.00	3 400.000	3º 00,001	

17 Igualmente se rectifica la cláusula Cuarta de la escritura de

18 Aumento de Capital y Reforma de Estatutos en la parte

19 pertinente; en tal virtud el nuevo cuadro de integración

20 queda conformado de la siguiente:----

COMPOSICIÓN INTEGRACIÓN AUMENTO DE CAPITAL

22		Т	·		T		
23			REINVERSION	AUMENTO CAPITAL			,
24	SOCIO	CAPITAL ACTUAL	UTILÍDADES AÑO 2017	SUSCRITO Y PAGADO	CAPITAL TOTAL	Nro. Participaciones	%
25	Ing. Andrés	•				,	,
26	Moreno Jamin	2′172.350,00	374.543,00	374.543,00	2'546.893,00	2 546.893	74,9086 %
27	Sr. Francisco					5	
28	Albuja Izurieta	303.050	52.250,00	52.250,00	355.300,00	355.300	10,4500%



1	Sr. Alfredo			1			
2	Pino Moreno	145.000	25.000,00	25.000,00	170.000,00	170.000	5,0000%
3	Sr. Andres						
4	Gustavo Moreno						
5	Cordovez	93.200,00	16.069,00	16.069,00	109.269,00	109.269	3,2138%
6	Sra. Ana Maria						
7	Moreno						
	Cordoyez	93.200,00	16.069,00	16.069,00	109.269,00	109.269	3,2138%
8	Sita. Daniela						
9	Moreno						
10	Cordovez	93.200,00	16.069,00	16.069,00	109.269,00	109.269	3,2138%
10							
11	TOTAL	2'900.000,00	500.000,00	500.000,00	3'400.000.00	3 400.000	100,00 %
12							
13							

CUARTA.- CUANTIA.- La cuantía por su naturaleza es OUINTA .-ACEPTACION Y indeterminada. 15 SOMETIMIENTO.- El compareciente se afirma, acepta y ratifica en todas y cada una de las cláusulas precedentes, y renunciando fuero y domicilio se sujeta a los jueces 18 competentes de esta ciudad de Quito, y autoriza sírvase 19 marginar en la matriz correspondiente. Usted señor 20 Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez de la presente. Hasta aquí la minuta que el compareciente se ratifica, la misma que se halla 23 firmada por el Doctor Roberto Zapata, Abogado con 25 matrícula profesional uno dos cinco seis ocho del Colegio 26 Abogados de Quito.- Para su otorgamiento observaron todos los preceptos legales del caso y leída que le fue integramente al compareciente por mi, el Notario,



1	se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando)
2	incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo
3	cual doy fe
4	
5	
6	
7	
8	1 VW
9	SR. ALFREDO ENRIQUE PINO MORENO
10	C.C. 17 10004910
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
18	NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN
19	QUITO
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	

28





REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO COM.

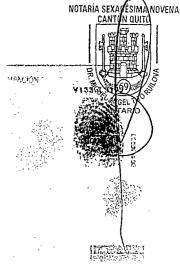
PHO MORENO ALFREDO ENRUQUE

GUAYACUIL BOLIVAR ISAGRARIOI FECHALIC HACCHENTO 1874-01-03 NACONALIVADEDUATORIANA

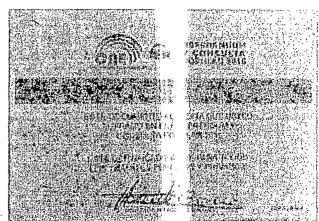
ESTADO CIVÁ CAGADO

CAROLINA CHIRIBOGA GUEVARA

Constant and Process. SUPERIOR LICENCIAU: core from a subspired and include FINO ICAZA ALFREDO ISIONO HOLE OF VAICHABLE OF LA MAY MOMENO JARRIN CLARA ENRI 2018-05-24 Fecha de explanción

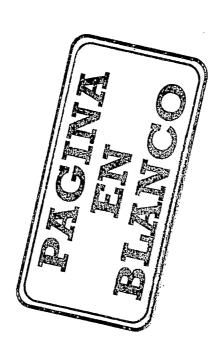






Quito a

ANGEL TITO KUILOVA E∦AGĖSIMO NOVENO DE QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD





Número único de identificación: 1710004910

Nombres del ciudadano: PINO MORENO ALFREDO ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR

/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHIRIBOGA GUEVARA CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 8 DE NOVIEMBRE DE 2008

Nombres del padre: PINO ICAZA ALFREDO ISIDRO

Nombres de la madre: MORENO JARRIN CLARA ENRIQUETA

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2018

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2018

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO





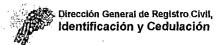
189-132-97258

Ing. Jorge Trous Ellertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUÏ:

1710004910

Nombre:

PINO MORENO ALFREDO ENRIQUE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2018

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO



180-132-97314





Señor ALFREDO ENRIQUE PINO MORENO Ciudad

De nuestra Consideración:

Nos es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios, en se ión celebrada el 19 de Mayo del 2014, nombró a usted GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía INDECAUCHO CIA. LTDA, por un período de CINCO (5) A NOS.

Sus atribuciones son las determinadas en la cláusula Novena de los Estatutos al Gerente le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía

INDECAUCHO CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura públic: otorgada el 3 de Septiembre de 1.986, ante el Notario Vigésimo Octavo de este Cantón, D. Juan del Pozo, La resolución aprobatoria de la Constitución fue expedida por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01683 del 6 de Octubre de 1.986.

Posteriormente reformó sus Estatutos Sociales mediante escritura pública celebrada el 11 de mayo del 2,009, ante el Notario 29 de Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro referentil del cantón Otavalo con fecha 23 de Julio del 2,009.

Al pie del presente nombramiento agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a l'in de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y que sirva para legitumar su personería.

Atentamente. 8:09

POR INDECAUCHO CIA. LTDA.

ING. ANDRÉS EDMUNDO MORENO JARRIN PRESIDENTE

Dejo constancia que esta fecha acepto el cargo de GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LÁ COMPAÑÍA INDECAUCHO CIA. LTDA.

Quito, a 20 de imayo del 2.014

ALFREDO ENRIQUE PIÑO MORENO REPRESENTANTE LEGAL

C.L. 171000491-0

At Lloy Alfare (440-594) NJ0-576 y Av. De las Grann/ Telfs.(593-2) 244-3240 Fax. (593-2) 244 2932

www.guantesmaster.com

Quito - Ecuados







REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda **inscrito** el nombramiento de **GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL**, de la compañía "INDECAUCHO CIA. LTDA."., designado para un periodo de CINCO años, ante la Junta General Universal de Socios de la compañía, de fecha diecinueve de mayo del dos mil catorce, a favor del señor Alfredo Enrique Pino Moreno, portador de la cédula de ciudadanía 171000491-0, en el **REGISTRO MERCANTIL** numero de Repertorio 248, partida 86.

Otavalo, 10 de Junio del 2014 08:10 am.

REGISTROMERGANTIL

GOBIERNO ATTONOMIO PESCENTRALIZADO AUXICIPAL DEL CANDON OFAVALO

Ab. Marcelo Vicente Barba Bejarano. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN OTAVALO – ENCARGADO.

RESPONSABLES:

inscriptora: Artita Diaz

Revisora: Carla Munoz

Razón Zulay Tyuaña

-00455

NOTARIA SEXAGESIMA OVENA DE QUITO

Onico a

3 ENN 2018

TOXA TOR. INGLEL ANGEL TITO RUILOVA

NOTHIO SEXAGESIMO NOVENO DE OUITO

The constituence Concrets than Lancer Parest 120 2928 and 122 m. Character

consisted frequency broad registropined a hormal com-



Factura: 001-002-000039761



20171701069C02109

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701069CB2109

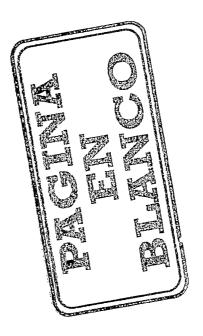
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) INDECAUCHO CIA. LTDA., de la página web y/o soporte electrónico, H T T P S:// D E C L A R A C I O N E S . S R I . G O B . E C / C E R T I F I C A D O S - T R I B U T A R I O S - INTERNET/PAGES/REPORTERUC.JSF?&CONTEXTMPT=HTTPS://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/TUPORTAL-INTERNET&PATHMPTCERTIFICADOS%20TRIBUTARIOS&ACTUALMT=REIMPRESI%F3N%20DE%20RUC%20&LINKMPT %2FCERTIFICADOS-T el día de hoy 4 DE MAYO DEL 2017, a las 9:48, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. FILE:///C:/USERS/MÓDULO2/DOWNLOADS/CERTIFICADO_RUC%20(21).PDF La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que

lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 4 DE MAYO DEL 2017, (9:48).

NOTARIO(A) MISUELANGEL TITO RUILOVA

NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



٠:.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES **SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 1090077887001 INDECAUCHO CIA, LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:

INDECAUCHO CIA LTDA

INDECAUCHO CIA. LTDA.

FEC. CIERRE:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

FEC. REINICIO:

NOMBRE COMERCIAL: **ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

FABRICACIÓN DE GUANTES DE CAUCHO Y LIGAS VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS MEDICOS DESARROLLO PLANTACIONES DE CAUCHO

FABRICACION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA ASEO DESINFECCION INDUSTRIAL Y DOMESTICO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Canton: OTAVALO Parroquia: SAN PABLO Calle: CUSIN Referencia: FRENTE A ROSAS DEL MONTE Telefono Trabajo: 062918005 Fax; 062918279 Email: amoreno@indecaucho.com Telefono Trabajo: 062918279

No. ESTABLECIMIENTO:

Estado:

FEC. CIERRE:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. REINICIO:

01/06/2009

16/10/198

NOMBRE COMERCIAL: ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE GUANTES Y LIGAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: ANA LUISA Calle: AV. ELOY ALFARO Numero: N40-590 Interseccion: AV. DE LOS GRANADOS Referencia: FRENTE A AMBACAR Edificio: AMC Piso: 0 Telefono Trabajo: 022443240 Telefono Trabajo: 022443241 Ernsil: amoreno@indecaucho.com Fax: 022443240

No. ESTABLECIMIENTO:

003 INDECAUCHO CIA, LTDA. Estado:

Estado:

FEC. CIERRE:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.:

01/06/2009

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA: FABRICACION DE GUANTES Y LIGAS DE CAUCHO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: LUZ DE AMERICA Calle: VIA A QUEVEDO Numero: S/N Referencia: JUNTO A BALPLAN Celular: 0999551268 Telefono Trabajo: 023741088 Fax: 023741368 Email: fcoalbuja @indecaucho.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004

NOMBRE COMERCIAL:

INDECAUCHO CIA. LTDA.

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. CIERRE;

FEC. INICIO ACT.: FEC. REINICIO:

FEC. REINICIO:

01/11/2011

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FABRICACION DE GUANTES DE CAUCHO Y LIGAS.
VENTA DE INSUMOS MEDIÇOS.
DESARROLLO PLANTACIONES DE CAUCHO.
FABRICACION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA ASEO DESINFECCION INDUSTRIAL Y DOMESTICO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Barrio: CIUDAD ALEGRIA Calle: GARCIA MORENO Numero: S/N Interseccion: PASAJE A Referencia: JUNTO AL CENTRO COMERCIAL CIUDAD ALEGRIA Edificio: CENTRO DE BODEGAS ECOPLANTA Oficina: 2 Camino: CAMINO AL CARMEN LLANO GRANDE Telefono Trabajo: 022020407 Email: apino@guantesmaster.com Telefono Trabajo: 022443241 Telefono Trabajo: 022443240

No. ESTABLECIMIENTO: NOMBRE COMERCIAL:

INDECAUCHO CIA. LTDA.

Estado:

FEC. CIERRE:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.:

FEC. REINICIO:

17/09/2014

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FABRICACION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA. FABRICACION DE GUANTES DE CAUCHO Y LIGAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton; CAYAMBE Parroquia: AYORA Bardo: SANTA CLARA Calle: PANAMERICANA NORTE Numero: SN Referencia: FRENTE AL RESTAURANTE EL MOLINO Celular: 0986035915 Email: apino@indecaucho.com



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

1090077887001 INDECAUCHO CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CONTADOR:

CLASE CONTRIBUYENTE: CALIFICACIÓN ARTESANAL: INDECAUCHO CIA, LTDA.

PINO MORENO ALFREDO ENRIQUE

CHAVEZ MORALES CARLOS RIGOBERTO

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

NÚMERO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

16/10/1986 04/08/2015

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN:

19/11/1986

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

FABRICACION DE GUANTES DE CAUCHO Y LIGAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: IMBABURA Canton: OTAVALO Parroquia: SAN PABLO Calle: CUSIN Referencia ubicacion: FRENTE A ROSAS DEL MONTE Telefono Trabajo: 062918005 Fex: 062918279 Ernail: amoreno@Indecaucho.com Telefono Trabajo: 062918279

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
 * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS JUBISDICCIÓN

\ ZONA 1\ IMBABURA

ARIERTOS

CERRADOS

RAZÓN. Certifico que la(s) Fotocopia(s) que antecede(n) ES FIEL COMPULSA de la(s) COPIA CERTIFICADA del (los) documento(s) que antecepp(n). En 2-foja(s), exhibido ante el suscrito Notario.

Quito a

IANGEL TITO RUILÓVA AGĖSIMO NOVENO DE QUITO OTABIO S





ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDECAUCHO CIA. LTDA. Fecha: 22 DE JUNIO DEL 2018

I.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL

En Quito, a los 22 días del mes de Junio del 2.018, siendo las 10h00, en el domicilio principal ubicado en la Av. Eloy Alfaro N40-590 y Av. Granados, tuvo lugar la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía INDECAUCHO CIA. LTDA., presidida por el señor Ing. Andrés Moreno Jarrín, quien comparece debidamente facultado por los estatutos, y actuando como secretario el Gerente de la compañía el señor Alfredo Pino Moreno, se reunieron los socios de la compañía señores: 1) señor Ing. Andrés Moreno Jarrín, propietario de 2'547.280 participaciones; 2) el señor Francisco Albuja Izurieta, propietario de 355.300 participaciones; 3) señor Alfredo Pino Moreno, propietario de 170.000 participaciones, 4) señor Andrés Gustavo Moreno Cordovez, propietario de 109.140 participaciones; 5) señora Ana María Moreno Cordovez, propietaria de 109.140 participaciones; y, 6) señorita Daniela Moreno Cordovez, propietaria de 109.140 participaciones; lo que da un total de 3'400.000 participaciones.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las (10h15) se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los socios que representan el 100% del capital social.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta. Posteriormente procede a solicitar a Secretaría se de lectura a la convocatoria y expresamente señale la forma en que la misma fue realizada.

Se deja constancia que el capital de la compañía es de USD. \$. 3'400.000,00 (Tres millones cuatrocientos mil 00/100 dólares), dividido en 3'400.000 (Tres millones cuatrocientas mil) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de USD. \$. 1,00 cada una.

II.- ORDEN DEL DIA

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% del capital social, el Presidente declaró instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal; así como se acuerda por unanimidad tratar el siguiente punto que a continuación será objeto de estudio y resolución:

Av. Eloy Alfaro N40-594 N40-576 y Av. De los Granados Telfs:(593-2) 244 3240 / 3241 Fax: (593-2) 244 2932 www.guantesmaster.com

Quito - Ecuador



APROBACIÓN AL SEÑOR ALFREDO PINO MORENO, EN SU CALIDAD DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, PARA QUE PUEDA SUSCRIBIR LA ESCRITURA RECTIFICATORIA, ACLARATORIA Y REFORMA DE ESTATUTOS DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA INDECAUCHO CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

III.- INTERVENCION DE LOS SOCIOS:

En consideración al único punto del orden del día, toma la palabra el señor Gerente Alfredo Pino Moreno y manifiesta que una vez inscrita en el Registro Mercantil de Otavalo la escritura publica de Aumento de Capital y posteriormente para dar por terminado el trámite se ingresó a la Superintendencia de Compañía ésta última entidad determinó que tanto en la Acta de Junta General de Socios celebrada el 23 de Abril del 2018, cuanto en la escritura pública de Aumento de Capital celebrada en esta ciudad de Quito el 15 de Mayo 2018 ante el Notario Sexagésimo Noveno del Cantón Quito Dr. Miguel Angel Tito Ruilova y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Otavalo existe un error involuntario respecto al porcentaje de participaciones y por consiguiente el número de participaciones que tendrían derecho los socios Andrés Edmundo Moreno Jarrín, Andrés Gustavo Moreno Cordovez, Ana María Moreno Cordovez y Daniela Moreno Cordovez.

En tal virtud y para subsanar este error solicita a esta Junta que se le faculte suscribir la escritura Rectificatoria, Aclaratoria y Reforma de Estatutos de Aumento de Capital, corrigiendo el cuadro de Integración de Aumento de Capital, el mismo que quedaría de la siguiente manera:

COMPOSICIÓN INTEGRACIÓN AUMENTO DE CAPITAL

socio	CAPITAL ACTUAL	REINVERSION UTILIDADES AÑO 2017	AUMENTO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	CAPITAL TOTAL	Nro. PARTICIPACIONES	%
Ing. Andrés						·
Moreno Jarrín	2′172.350,00	374.543,00	374.543,00	2′546.893,00	2′546.893	74,9086 %
Sr. Francisco Albuja Izurieta	303.050	52.250,00	52.250,00	355.300,00	355,300	10,4500 %
Sr. Alfredo Pino Moreno	145.000	25.000,00	25.000,00	170.000,00	170.000	5,0000%
Sr. Andrés Gustavo Moreno Cordovez	93.200,00	16.069,00	16.069,00	109.269,00	109.269	3,2138%
Sra. Ana María Moreno						
Cordovez	93.200,00	16.069,00	16.069,00	109.269,00	109.269	3,2138%
Srta. Daniela Moreno	·					
Cordovez	93.200,00	16.069,00	16.069,00	109.269,00	109.269	3,2138%
TOTAL	2'900.000,00	500.000,00	500.000,00	3′400.000.00	3′400.000	100,00 %



IV.- RESOLUCION:

Resolución # 173 22/VI/2018



Apruébese con el voto unánime del capital social, la autorización al señor Alfredo Pino Moreno, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía, para que pueda suscribir la escritura Rectificatoria, Aclaratoria y Reforma de Estatutos que tiene relación a la escritura de Aumento de Capital celebrada en esta ciudad de Quito el 15 de Mayo 2018 ante el Notario Sexagésimo Noveno del Cantón Quito Dr. Miguel Angel Tito Ruilova y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Otavalo, respecto al porcentaje de participaciones y por consiguiente el número de participaciones que tienen derecho los socios Andrés Edmundo Moreno Jarrín, Andrés Gustavo Moreno Cordovez, Ana María Moreno Cordovez y Daniela Moreno Cordovez.

Por consiguiente los socios aprueban el siguiente cuadro de Integración de Capital de la compañía INDECAUCHO CIA. LTDA, de la siguiente manera:

COMPOSICIÓN INTEGRACIÓN AUMENTO DE CAPITAL

SOCIO	CAPITAL	REINVERSION UTILIDADES	AUMENTO CAPITAL SUSCRITO Y	CAPITAL	Nro.	
SOCIO	ACTUAL	AÑO 2017	PAGADO	TOTAL	PARTICIPACIONES	%
Ing. Andrés Moreno Jarrín	2′172.350,00	374.543,00	374.543,00	2′546.893,00	2′5 46.893	74,9086 %
Sr. Francisco Albuja Izurieta	303.050	52.250,00	52.250,00	355.300,00	35 5.300	10,4500 %
Sr. Alfredo Pino Moreno	145.000	25.000,00	25.000,00	170.000,00	170.000	5,0000%
Sr. Andrés Gustavo Moreno Cordovez	93.200,00	16.069,00	16.069,00	109.269,00	109.269	3,2138%
Sra. Ana María Moreno Cordovez	93.200,00	16.069,00	16.069,00	109.269,00	109.269	3,2138%
Srta. Daniela Moreno Cordovez	93.200,00	16.069,00	16.069,00	109.269,00	109.269	3,2138%
TOTAL	2'900.000,00	500.000,00	500.000,00	3′400.000.00	3′400.000	100,00 %

Av. Eloy Alfaro N40-594 N40-576 y Av. De los Granados Telfs:(593-2) 244 3240 / 3241 Fax: (593-2) 244 2932

www.guantesmaster.com Quito - Ecuador



Concluido el temario objeto de la Junta, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que es leida a los asistentes quienes se ratifican en el contenido de la misma, firmando para constançia en unidad de acto

Se levanta la sesión siendo las 12H00. Dado en Quito, a los 22 días del mes de Junio del 2018.

SR. ALFREDO PINO MORENO CERENTE - SECRETARIO

ING. ANDRES MORENO JARRIN PRESIDENTE - SOCIO

SOCIO

RÉS G. MORENO CORDOVEZ

SOCIO

SOCIA

SRTA. DANIELA MORENO CORDOVEZ APODERADO ANDRES MORENO J.

SOCIA



Factura: 001-002-000062953



20181701069000330

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20181701069000330

NOTARIO OTORGANTE:	DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	27 DE JUNIO DEL 2018, (16:22)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA Y CUARTA
ACTO O CONTRATO:	RECTIFICATORIA Y ACLARATORIA

OTORGANTES				
	OTORGADO POR	5 a.	Barrey Charles and Control	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	. 1.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INDECAUCHO CIA, LTDA.	REPRESENTADO POR ALFREDO ENRIQUE PINO MORENO		RUC	1090077887001
				44. 15. 24. 40.00 40.00 1
television of the American Contract	A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	100,000	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-06-2018	
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	PAUL ALVAREZ	
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1710101278	2

OBSERVACIONES:

NOTARIOLA MIGUE MANGEL TITO RUILOVA

NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA **CERTIFICADA**, de la **RECTIFICATORIA** LA **ESCRITURA** DE **CAPITAL AUMENTO** DE REFORMA DE **ESTATUTOS** DE LA COMPAÑÍA INDECAUCHO CIA. LTDA., otorgada el señor ALFREDO ENRIQUE PINO MORENO, en calidad de Gerente de la Compañía INDECAUCHO CIA. LTDA., debidamente sellada y firmada en Quito, el veinte y siete de Junio del año dos mil dieciocho.-

NOTARIA SEXAGÉSIMA LOVENA CORTO RESPONSO Dr. Miguel Angel Tito Residence

DR. MIGUEL ANCEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DEL CANTON
QUITO



Factura: 001-002-000062957



20181701069000331



NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL Nº 20181701069000331

<u> </u>	MATRIZ'
FECHA:	27 DE JUNIO DEL 2018, (17:06)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701069P01960

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INDECAUCHO CIA, LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1090077887001
	of the lateral factors and the later	A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

	TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	RECTICATORIA Y ACLARATORIA
	27-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701069P02394

NOTAFIOLA MOLEUMOEE TITO RULEOV

NOTARIA SEXESSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAI/N° 20181701069000331

MATRIZ		
FECHA:	27 DE JUNIO DEL 2018, (17:06)	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-05-2018	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701069P01960	

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INDECAUCHO CIA, LTDA,	REPRESENTADO POR	RUC	1090077887001
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			:
	Carles and the same of the	A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

	TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	RECTIFICATORIA Y ACLARATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701069P02394

mus.

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

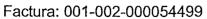
RAZON DE MARGINACIÓN.- Al margen de la matriz de la escritura del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "INDECAUCHO CIA. LTDA.", del libro número 20181701069P01960, que otorga el señor ALFREDO ENRIQUE PINO MORENO, GERENTE DE LA COMPAÑÍA "INDECAUCHO CIA. LTDA.", celebrada el quince de Mayo del año dos mil dieciocho, ante mí, el suscrito Notario Sexagésimo Noveno del cantón Quito, tomé debida nota de la RECTIFICATORIA A LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA INDECAUCHO CIA. LTDA., otorgada por el señor ALFREDO ENRIQUE PINO MORENO, GERENTE DE LA COMPAÑÍA "INDECAUCHO CIA. LTDA.", celebrada ante mí, el suscrito Notario Sexagésimo Noveno de este mismo cantón, el veinte y siete de Junio del año dos mil dieciocho, con el número de libro 20181701069P02394.- Quito, a veinte y siete de Junio de año dos mil

DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILONAO

NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

dieciocho.







20181701028000805

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL N° 20181701028000805

MATRIZ			
FECHA:	28 DE JUNIO DEL 2018, (15:38)	· .	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION		
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-09-1986		
NÚMERO DE PROTOCOLO:			

OTORGANTES	·		
	01	TORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DIAZ ORDOÑEZ FREDDY GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709832792
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

		TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	MARGINACION	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-06-2018	TH .
NÚMERO DE PROTOCOLO:		

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARIO VIGESIMO OCTAVO QUITO - ECUADOR

ZON: EN ESTA FECHA, SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION DE COMPAÑÍA INDECAUCHO CIA. LTDA., OTORGADO ANTE EL DOCTOR JUAN DEL POZO CASTILLO NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO, CON FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS; MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE RECTIFICATORIA OTORGADA ANTE EL DOCTOR MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, DE FECHA VEINTE Y SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE RECTIFICA EL CUADRO DE INTEGRACION DE AUMENTO DE CAPITAL Y LA CLAUSULA CUARTA DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL CELEBRADA EL QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO, ANTE EL DOCTOR MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN OUTO. QUITO A, 28 DE JUNIO DEL 2018.

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN.
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO
PG





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL **DEL CANTÓN OTAVALO**



ROCA ENTRE OLMEDO Y PIEDRAHITA

Comprobante de cobro: 2361

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura de RECTIFICATORIA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía INDECAUCHO CIA. LTDA, mediante escritura celebrada el veintisiete de junio del año dos mil dieciocho, ante el Notario Sexagésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Miguel Ángel Tito Ruilova.

Se anotó en el Libro de Repertorio número 355, partida número 163 del Libro Registro Mercantil del año 2018.

Otavalo, 18 de julio del 2018, 10:00 a.m.

AB. MARÇE ÍCENTE BARABA BEJARANÓ RADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON OTAVALO + TITULAR

RESPONSABLES:

Inscriptora: Martha Canacuán

Razón: Henry Godov

Revisión: Ab. Jo Narváez